

Apuntes para el análisis de un proceso internacional: la crisis del petróleo y el caso de México

ILEANA CID CAPETILLO^{1*}

Introducción

El presente ensayo tiene un doble objetivo. En primer término, señalar la importancia del materialismo dialéctico para el estudio de las relaciones internacionales, en virtud de que es el único método que nos brinda la capacidad de explicación y análisis de la realidad social, entendida como una totalidad. Sin embargo, su estudio en abstracto es mucho más fácil de realizar que su aplicación en casos concretos y, sobre todo, en fenómenos aparecidos o terminados de conformar después de la muerte de Marx, Engels y Lenin, y sobre los cuales estos autores aparentemente no dijeron nada concreto. Éste es el caso de la sociedad internacional, cuya conformación (tal como la conocemos ahora) sólo tiene lugar con la etapa superior del capitalismo: el imperialismo. Pero esto no quiere decir que los clásicos del marxismo no la hayan estudiado o no hayan elaborado planteamientos teórico-metodológicos que nos permitan conocerla o aprehenderla; la estudiaron en la medida en que interpretaron el largo proceso que la engendra y las leyes sociales que habrían de determinarla finalmente.

De estas consideraciones se deriva el segundo objetivo de este trabajo: intentar la aplicación de las leyes y principios del materialismo dialéctico en el análisis de un fenómeno que se presenta en tres niveles distintos, pero íntimamente relacionados: la crisis mundial, la crisis del petróleo y el caso de México.

Lo que nos interesa destacar en el texto es la imposibilidad de entender la totalidad si se desconocen las características de las partes que la conforman y la forma como se interrelacionan; así como para conocer una de las partes hay que identificar la totalidad en que se inscribe y las otras partes con que se relaciona.

El centro de nuestra investigación es el problema del petróleo, principal-

* Egresada de la carrera de Relaciones Internacionales de la FCPyS. Becaria del Centro de Relaciones Internacionales de junio de 1974 a diciembre de 1975. Ayudante del Departamento de Ciencia Política de la misma Facultad, de enero de 1976 a junio de 1978. Participó en el II Coloquio Internacional de Primavera y en el Ciclo de Mesas Redondas Sobre Problemas Actuales de la Política Exterior y América Central. Actualmente es ayudante de investigación en el Centro de Relaciones Internacionales, adscrita al proyecto "Relaciones Internacionales y Método Dialéctico".

mente la importancia que reviste para los Estados Unidos y para México en el momento actual; momento que se caracteriza por una crisis generalizada del sistema capitalista mundial, pero que se manifiesta de distinta manera en los dos países en que se inscribe el proceso que aquí nos interesa, lo cual confiere al petróleo características *sui generis* según el ámbito en que se encuentre y el uso que se le dé para paliar, en un primer momento, los efectos de la crisis y salir de ella posteriormente. Para presentar de una manera ordenada algunos resultados de la investigación y, sobre todo, varias hipótesis con las cuales pensamos seguir trabajando, iniciamos la exposición con los principios metodológicos que pretendemos usar como guía, para después señalar las características primordiales de la crisis mundial actual y, finalmente, los casos de Estados Unidos y México.

1. Marco teórico-metodológico

Nuestro objeto de estudio se inscribe en una totalidad compleja que es la sociedad internacional, cuya aprehensión, pensamos, puede ser lograda de manera cabal a través de la utilización del método materialista dialéctico. Aunque no nos proponemos exponer aquí de manera extensa sus principios fundamentales, sí pensamos que es importante señalar los más generales y principalmente los que guían nuestra investigación.

La realidad social conforma una totalidad única e indivisible en cuanto a tal,¹ que surge y se desarrolla conforme a leyes que le son inherentes, esto es, propias, y que por lo tanto no le son atribuidas exteriormente. Estas leyes, de acuerdo a la especificidad de la totalidad, le confieren las contradicciones que propician su movimiento y, de acuerdo a ello, el lugar que cada una de las partes ocupa dentro de la misma.

La sociedad internacional, entendida como totalidad dialéctica, conforma una realidad social en constante movimiento y transformación. Movimiento y transformación determinados por sus propias contradicciones que generan cambios cuantitativos y cambios cualitativos. Es muy común encontrar en los estudios sociales algunas confusiones en cuanto a la transformación de la sociedad, por ello es conveniente hacer una distinción epistemológica que nos permitirá, en la medida de lo posible, no incurrir en estas fallas.

Podemos reconocer en la realidad social dos niveles:

1. El de las apariencias o manifestaciones, que es visible y casi tangible;
2. El de la esencia o núcleo, que es aquel que subyace bajo el primero y el que lo determina.

Ambos están íntimamente relacionados, pero es el de la esencia el que nos

¹ Sin embargo es permitido dividirla para fines de estudio, siempre y cuando se reconozca el principio de totalidad y se respete la interrelación entre las partes que la componen.

permite desentrañar las múltiples determinaciones de la realidad social. Si no logramos traspasar el nivel de las apariencias, no comprenderemos cabalmente la realidad social, en virtud de que es muy común que a una sola esencia le correspondan infinidad de manifestaciones aparentemente contradictorias y cambiantes, pero cuya transformación no supone necesariamente la de la esencia. Esta última sólo se transforma cuando la acumulación (cambios cuantitativos) y agudización de las contradicciones propician la ruptura de sus leyes de desarrollo y, por lo tanto, un cambio cualitativo.

La sociedad internacional ha atravesado diferentes etapas históricas, que han determinado su estructura actual. Esas etapas no han sido analizadas sino de manera indirecta a través de estudios parciales de sus partes. Nosotros hacemos nuestro el método de Marx:

(...) las abstracciones más generales surgen únicamente allí donde existe el desarrollo concreto más rico, donde un elemento aparece como lo común a muchos, como común a todos los elementos. Entonces deja de poder ser pensado solamente bajo una forma particular (...)

La sociedad burguesa es la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción. Las categorías que expresan sus condiciones y la comprensión de su organización permiten, al mismo tiempo, comprender la organización y las relaciones de producción de todas las formas de sociedades pasadas, sobre cuyas ruinas y elementos ella fue edificada y cuyos vestigios, aún no superados, continúa arrastrando, a la vez que meros indicios previos han desarrollado en ella su significación plena... etcétera. La anatomía del hombre es una clave para la anatomía del mono.²

Siguiendo, pues, esta metodología, se debe partir del estudio de la sociedad internacional actual, retrocediendo en el análisis y buscando las generalidades para descubrir las leyes de su desarrollo. La fundamentación de esta proposición metodológica la encontramos en el hecho de que es el capitalismo la etapa del desarrollo de la sociedad que totaliza las relaciones sociales y las amplía o extiende más allá del ámbito meramente nacional, para establecerlas en el internacional de manera orgánica y permanente.

La internacionalización del capitalismo —y la creación de una realidad social que con base a las leyes que le dieron lugar ha generado las suyas propias— encuentra sus fuentes primarias en los elementos económico-estructurales de las sociedades en que se inicia, pero siempre van acompañados por los elementos superestructurales que le corresponden.

No cabe duda que la sociedad internacional está estructurada en dos niveles: el económico y el jurídico-político, ideológico; esto es, encontramos una estructura económica internacional y una superestructura internacional;³ la

² Carlos Marx, *Introducción general a la crítica de la economía política*, 1857, pp. 61-63.

³ Esta hipótesis pretende ser refutada con el señalamiento de que hasta ahora no ha existido un "Estado mundial" que regule las relaciones políticas internacionales.

primera, conformada por el complejo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales a escala mundial, y la segunda, por los elementos jurídicos, políticos e ideológicos en el mismo ámbito, de los cuales probablemente a los que se les ha dado mayor atención entre los estudiosos de las Relaciones Internacionales, son el derecho y la política internacionales. Marx señalaba que es la estructura económica la que determina en *última instancia* el desarrollo de la sociedad, y que sobre ella se levanta la superestructura, pero ésta a su vez sobredetermina a la primera. Esto es, la ley general indica que la estructura económica es determinante en última instancia, pero la superestructura guarda una relativa autonomía que le permite, en condiciones históricas determinadas, condicionar el desarrollo histórico.

Este planteamiento nos permite un acercamiento inicial en el estudio de la sociedad internacional. Pero aún nos haría falta considerar las características de los sujetos que llevan a cabo las relaciones en este ámbito y que no son otras que las clases sociales (que son además las que permiten y explican la citada interrelación entre la estructura económica y la superestructura). Generalmente, dentro de las diferentes escuelas de nuestra disciplina se ha considerado al Estado como "el actor fundamental de la escena internacional", pero no es él el que desarrolla este tipo de relaciones, sino únicamente el que las representa, las legaliza, les da orden y sentido de acuerdo al contexto en que se efectúan. A lo largo de nuestro análisis tomaremos estos dos conceptos como fundamentales, a partir de la manera como se explican en la teoría marxista.

De acuerdo a Lenin, las clases sociales

(...) son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social.⁴

El Estado surge por dos vías; una que puede situarse en el nivel económico, y otra en el nivel político. La primera correspondería a las sociedades clásicas del modo de producción asiático, en donde el Estado surge como respuesta a necesidades de tipo económico-administrativo; mientras que la segunda corresponde a aquellas sociedades cuyo desarrollo desemboca en el capitalismo

Sin embargo con este argumento se cae en una identificación mecanicista de superestructura-Estado, olvidando que los elementos superestructurales son el político, el jurídico, el ideológico (cultura, religión, etcétera), que pueden o no estar centralizados en el Estado.

⁴ V. I. Lenin, "Una Gran Iniciativa", p. 228.

clásico, en las cuales surge el Estado a través de la práctica política de la lucha por el poder y la dominación. Lo que es común a ambas es que surgen de la sociedad misma y guardan una correspondencia con respecto a la estructura económica.⁵ Por otra parte, ya sea que la génesis del Estado se de en la instancia económica o en la política, su propio desarrollo tiende a la conjunción de ambos elementos, y el mayor peso específico de cada uno de los elementos depende del contexto social en un momento históricamente determinado.

Siguiendo los lineamientos marxistas-engelianos, Lenin señala que "(...) el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del 'orden' que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases".⁶ El Estado, entonces, es un Estado clasista, no necesariamente porque en él esté presente una clase social, sino porque actúa como su representante en el ejercicio y administración del poder (entendido no como un fin, sino como un medio para implementar, imponer, mantener y reproducir un proyecto político de clase).

Gramsci va más allá de la teoría leninista del Estado al señalar que su actividad fundamental no se limita al dominio abierto a través de la represión, sino que en el Estado se incluye "todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra el consenso activo de los gobernados (...)." ⁷ Así, la actividad del Estado es bastante amplia, especialmente en el momento histórico contemporáneo en el cual parece intervenir cada vez más en todos los niveles de la sociedad.

Hasta aquí ha sido expuesta en términos generales la concepción teórico-metodológica de la que partimos en el desarrollo de la investigación. Las limitaciones de tiempo y espacio nos han obligado a presentarla en forma breve y, si se quiere, esquemática; su aplicación podrá proporcionarnos la oportunidad de ampliarla y enriquecerla en la medida de lo posible.

2. *La sociedad capitalista internacional actual: su crisis y el problema del petróleo*

La sociedad internacional ha sufrido en las últimas 6 décadas, y de manera especial a partir de la Segunda Guerra Mundial, importantes cambios de naturaleza, alcance y origen específicos. Indudablemente, el más trascendental es el de la aparición y fortalecimiento del sistema socialista, que va a deter-

⁵ Cuando la correspondencia se resquebraja y posteriormente se pierde, sobreviene una etapa de crisis y de revolución que culmina en la creación de una nueva totalidad y, dentro de ella, una nueva correspondencia entre estructura y superestructura.

⁶ V. I. I. Lenin, "El Estado y la Revolución", p. 276.

⁷ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, pp. 107-108.

minar la contradicción fundamental de la sociedad internacional, así como el punto de referencia obligado para entender muchas de las políticas del sistema capitalista.

Este señalamiento marca una primera aproximación para entender la estructura de la sociedad internacional, sin embargo lo que nos interesa para fines de este estudio es, dentro de ella, el análisis concreto del sistema capitalista,⁸ el cual guarda, a grandes rasgos, la siguiente estructura: los países europeos, producto del desarrollo clásico del capitalismo, conservan su categoría de potencias, pero su desarrollo no es autónomo, pues a partir principalmente de la segunda posguerra, con el plan de reconstrucción —Plan Marshall⁹—, se sientan las bases de una importante dependencia con Estados Unidos y se construyen o reconstruyen las condiciones necesarias para el desarrollo de la nueva etapa económica norteamericana. Así, a pesar de que algunos países europeos han buscado contrarrestar esta dependencia, al mismo tiempo que ampliar el ámbito geográfico para dar respuesta a la expansión de sus fuerzas productivas y a la concentración de capital —la creación de la CEE, el mantenimiento y/o fortalecimiento de compañías transnacionales, etcétera—, es innegable que sus políticas económicas no pueden ser trazadas sin tomar en cuenta las de los Estados Unidos. A grandes rasgos, y dejando por ahora a un lado las especificidades del caso, ésta es más o menos la situación con el Japón, otra de las grandes potencias capitalistas.

El caso de los países subdesarrollados, dependientes (del “Tercer Mundo”), es aún más grave, pues sólo algunos de ellos cuentan con elementos estratégicos que les permitan una mayor capacidad de contrarrestar o responder a la dependencia.

La estructura del sistema capitalista actual no es sino el desarrollo, la consecuencia lógica, de la que ya Lenin señalaba hace más de 60 años en su obra *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Y es precisamente en este marco en el cual se inscribe la problemática que pretendemos abordar.

Lo que se ha dado en llamar la crisis mundial, debe ser realmente entendida como la crisis del capitalismo internacional, concretamente de la totalidad compuesta por el imperialismo que se genera inicialmente en los países hegemónicos, pero que se reproduce tanto al interior de ellos mismos como al interior de los países dependientes, conformando una relación orgánica. Es una crisis que se genera en el sector más dinámico y más desarrollado y que repercute en sus subordinados.

Lenin, que estudió al imperialismo no como la etapa final del capitalismo, sino como una etapa superior al capitalismo de libre cambio, caracterizaba

⁸ Principalmente en virtud de que aun cuando la crisis mundial también afecta a los países socialistas, se genera y se desarrolla en los capitalistas.

⁹ “Como lo comprueba el Plan Marshall, las primeras transferencias masivas (de capital), procedentes en gran parte del gobierno norteamericano, tienden especialmente a impedir la revolución tanto en Alemania e Italia, o sea, los países derrotados, como en Francia, y otros de los triunfantes”. (Alonso Aguilar M., “Vigencia de la Teoría Leninista del Imperialismo”, p. 49.)

la etapa imperialista como aquella en la cual la internacionalización del capital se daba en respuesta a su necesidad de ampliación, principalmente bajo la forma de capital financiero, y ya entonces vislumbraba la creciente relación entre la industria, el capital financiero y el Estado, relación que en muchas ocasiones dejaba de ser formal para ser orgánica, mediante la presencia de representantes de cada uno de los sectores en los restantes. El momento histórico actual se caracteriza a partir del desarrollo de dicha relación, que ha dado como resultado el capitalismo monopolista de Estado. En donde éste, por medio del control que ejerce sobre determinadas ramas de la economía, desarrolla multitud de actividades tendientes a “(...) influir grandemente tanto en el ritmo de crecimiento como en el reparto del ingreso y en la generación, transferencia y retención de la plusvalía”; y en virtud de que

(...) bajo el capitalismo monopolista de Estado se estrecha como nunca antes la relación estado-monopolios (...) éstos resultan ser, en definitiva, los beneficiarios incluso de aquellas medidas que parecen tomarse en interés de los trabajadores.¹⁰

Este fenómeno, aun con las características de subdesarrollo y dependencia, también parece repetirse en los países dependientes.

La sociedad capitalista internacional, determinada por la política imperialista y, como consecuencia, por sus leyes de desarrollo, ha experimentado transformaciones muy importantes que tienen relación directa con lo que vamos a conocer como la esencia y la apariencia del fenómeno a estudiar. A grandes rasgos, se pueden señalar las siguientes transformaciones:

—Se ha realizado un gran avance científico-técnico que sin duda afecta al crecimiento de las fuerzas productivas y, en general, el funcionamiento del sistema;

— Se ha intensificado el desarrollo y acentuado su desigualdad;

—Se ha alterado grandemente la estructura económica, demográfica y ocupacional;

—Ha cambiado el módulo del ciclo económico, volviéndose crónicos el desempleo y la inflación;

—Se ha ampliado enormemente la intervención del Estado en el proceso socioeconómico;

—Se ha intensificado el militarismo y, en general, el desperdicio y la dilapidación de la riqueza;

—Se ha intensificado la explotación y alterado la estructura y la lucha de clases;

—Se ha modificado la exportación de capitales e internacionalizado cada vez más el capital;

—Ha cobrado gran importancia la integración regional;

¹⁰ Alonso Aguilar M., *op. cit.*, pp. 38-39.

—Han cambiado los patrones de división internacional del trabajo, así como las relaciones de los países capitalistas entre sí y con el socialismo.¹¹

Cada uno de estos fenómenos merecería un análisis detenido, sin embargo todos ellos son el resultado y, por lo tanto, pueden ser estudiados a partir de las contradicciones fundamentales del capitalismo en general, contradicciones que adquieren ciertas especificidades en su etapa imperialista del capitalismo monopólico de Estado. La primera de ellas es la que se da entre el elevado desarrollo que han adquirido las fuerzas productivas y el relativo estancamiento de las relaciones de producción,¹² esto es, la producción no responde a las necesidades reales de distribución y consumo, en virtud de que

la producción se orienta principalmente a los estratos sociales que tienen un mayor estándar de vida y los patrones de consumo más refinado, lo que a su vez acarrea un creciente desperdicio, tipificado en la obsolescencia planificada y en la producción de servicios socialmente inútiles, incluyendo la producción de armamentos.¹³

La segunda contradicción está determinada por el choque que se da entre la tendencia del capitalismo a socializar la producción, esto es, a extenderla y ampliarla, mientras que la apropiación continúa siendo privada y restringida. Esta contradicción propicia la acumulación de capital que, en virtud de las limitantes de las relaciones de producción, busca su salida a través de la internacionalización de la producción y del capital.

La internacionalización de la producción es una obvia expansión del carácter social de la producción, la cual se necesita a fin de avanzar el proceso de acumulación de capital y de su reproducción ampliada. No obstante (...) tal ampliación de carácter social de la producción fue principalmente llevada a cabo por las compañías transnacionales, las cuales cada vez más concentraron el capital tanto en un sentido vertical como horizontal. Naturalmente, el proceso de transnacionalización del capital no se redujo a la esfera productiva, sino que abarcó todas las actividades económicas, desde el proceso de circulación de mercancías hasta el estímulo de ciertas fuerzas desestabilizadoras, y en particular la inflación.¹⁴

La tercera contradicción se genera entre la ya citada internacionalización del capitalismo, que se opone a los estrechos límites de la política nacional. Por una parte, encontramos que cada vez más las perturbaciones económicas se presentan y se desarrollan en el ámbito internacional, pero su solución se busca en el nacional, por ser ahí en donde existen mecanismos de control

¹¹ *Ibid.*, pp. 32-33.

¹² Esta contradicción, en términos generales, está presente en todas las sociedades clasistas, adquiriendo su especificidad de acuerdo al contexto social históricamente determinado.

¹³ José A. Silva Michelena, *Política y bloques de poder*, p. 118.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 118-119.

efectivos.¹⁵ Por otra parte, a pesar de que es cierto que el capital no reconoce fronteras, también lo es que su expansión se basa en una estrecha base privada nacional y que es hacia ella donde se revierten en su mayor parte los beneficios.¹⁶

Lo que hasta ahora ha sido analizado por algunos especialistas sobre la crisis mundial, no es sino una visión fragmentada y superficial de la misma. Así, se habla de la crisis monetaria, de la crisis energética, de la crisis de alimentos, de la violencia, de la explosión demográfica, etcétera. Todo esto no son más que las manifestaciones externas de la crisis actual del capitalismo, generada por las contradicciones ya anotadas y el efecto que producen en la lucha de clases a nivel internacional.

Evidentemente, existe una íntima relación entre el nivel de las manifestaciones y el de la esencia, puesto que cada uno adquiere sentido con respecto al otro, y para entenderlos deben conocerse ambos.

Las contradicciones tienen un carácter estructural, pero lo que se ha percibido como crisis internacional no es sino un conjunto de medidas político-económicas que buscan contrarrestar los efectos de aquéllas en un sector del sistema capitalista mundial: el imperialismo, concretamente los Estados Unidos, quienes por ese medio buscan recuperar el control y su posición internacional cada vez más mermados, principalmente a través de la transferencia de sus problemas a sus competidores imperialistas (Europa occidental y Japón) y a los países subdesarrollados de su esfera de influencia.

El capitalismo, debido a la contradicción entre la producción y el consumo, está condenado a padecer crisis periódicas, crisis de sobreproducción (o de subconsumo), pero cada una de ellas de diferente intensidad y duración, para las cuales ha encontrado, hasta ahora, soluciones temporales que le permiten mantener y aun reproducir el sistema. Las más importantes de ellas han provocado importantes transformaciones en la organización y funcionamiento tanto de la estructura económica como de la superestructura (sin llegar a cambiar cualitativamente sus leyes generales): capitalismo mercantil, de libre cambio, monopólico, imperialista y su versión contemporánea del capitalismo monopólico de Estado.

La crisis actual es de este tipo, es decir, para superarla se requiere de transformaciones en la organización de la estructura económica y de la superestructura

(...) se trata de una grave crisis de acumulación, la cual, como toda crisis, tienen sus peculiaridades, pero es esencialmente análoga a las anteriores. Esto implica que para que el sistema capitalista pueda efectivamente superarla, deben producirse innovaciones tecnológicas significativas, cambios en las formas de acumulación y realizar cambios sustanciales en la división internacional del trabajo. Esto podría lograrse mediante "el desarrollo de nuevas fuentes de energía (fusión nuclear, solar, etcétera), explotación

¹⁵ Cfr. *Ibid.*, p. 115.

¹⁶ Cfr. Ida Paz, *Medios masivos, ideología y propaganda imperialista*, p. 25.

de los suelos oceánicos tanto para obtener productos minerales como agrícolas y desarrollos bioquímicos y genéticos, o en otros campos donde la investigación científica se encuentra hoy en día bastante avanzada,¹⁷ como en la petroquímica.

Se hace un llamado a la alianza internacional para “superar la crisis” (y efectivamente ha sido atendido, por ejemplo, a través del apoyo de Europa occidental y Japón al dólar desde sus primeras devaluaciones en la década de los sesentas), pero para los países dependientes esto no es sino un “canto de sirenas”, pues ya anteriormente se ha demostrado que los países hegemónicos salen fortalecidos de la crisis, y la brecha que los separa de los dependientes se hace aún más grande,

(...) las rupturas, los ajustes científicos y tecnológicos a fases superiores y más complejas de su transnacionalización económica no permiten alianzas básicas, porque a la hora de la transformación del sistema global, los subsistemas sufren una crisis... Y a la hora de recuperación del sistema central la distancia, la brecha tecnológica y científica, se ha incrementado.¹⁸

Una de las distintas manifestaciones de la crisis, a la que se le ha prestado especial atención, es la crisis energética, principalmente la crisis del petróleo, la cual, como veremos, está íntimamente relacionada con la monetaria.

Mucho se ha hablado de una crisis de la industria del petróleo, que tendría sus bases en una supuesta escasez de hidrocarburos a nivel internacional, que amenaza con una agudización y que —dicen algunas personas— conducirá a un inevitable agotamiento definitivo de los recursos. Sin embargo algunos autores señalan que

(...) en un sentido estricto, no hay realmente una crisis, es decir, no hay una situación de escasez de combustible que por sí sola determine los recientes aumentos de precios que, concretamente, ha experimentado el petróleo (...) se trata más bien de una crisis de otro orden que afecta al capitalismo en sus bases mismas y que, entre otras formas, se expresa en la incapacidad del sistema para utilizar racionalmente sus recursos.¹⁹

La crisis, aun suponiendo que sea cierta la amenaza de agotamiento de hidrocarburos, ha sido provocada por la irracionalidad existente en la explotación, producción, distribución y consumo del petróleo y de sus derivados. Irracionalidad que, sin duda alguna, obedece a ciertas leyes inherentes al sistema capitalista, ya que precisamente el fundamento de este sistema está dado por la “necesidad” de aumentar constantemente las ganancias (el poderío

¹⁷ José A. Silva Michelena, *op. cit.*, pp. 114-115.

¹⁸ Hernando Pacheco, “1978: la Realidad Económica Mundial”, en *El Día*, 29 de enero de 1978.

¹⁹ Michael Tanzer, *Energéticos y política mundial*, p. 5.

económico) pero sin una planificación adecuada, ya sea ésta de tipo social o económico.²⁰

Los hidrocarburos, en el contexto del sistema capitalista, adquieren una importancia superlativa, atribuida por tres tipos de valor que le son inherentes: el económico, el político y el estratégico. Esto es, el petróleo como mercancía (y aún más: como renta) representa para su poseedor, lo mismo que cualquier otra mercancía, un medio a través del cual se realiza el ciclo económico de producción y reproducción del capital. Pero en virtud de que no es una mercancía como cualquier otra, sino un producto indispensable dentro de la industria para poner en movimiento muchos procesos, es decir, por ser un energético, su importancia se ve muchas veces aumentada y, por lo tanto, el valor que representa para quien lo posee y puede comerciar con él.

Lo político está íntimamente relacionado con lo anterior, ya que, como es bien sabido, el poder político se basa en el poder económico, y la historia del proceso del petróleo es una de las más ricas en ejemplos que comprueban esta ley; principalmente porque la detentación y control o no detentación y no control están íntimamente relacionados con el grado y tipo de poder que sustente y ejerza el Estado del país productor de petróleo.

Por otra parte, dentro del conflicto y enfrentamiento de intereses de todo tipo en la escena internacional, el petróleo se ha convertido, como nunca antes había sucedido, en un "arma estratégica" de tal magnitud que por sí sola puede solucionar o generar pugnas políticas internacionales.

Por su naturaleza, los energéticos en grandes cantidades son estratégicos.

²⁰ Con respecto a este problema, es interesante reproducir aquí parte de una entrevista que James R. Schlesinger (secretario de Energía de Estados Unidos) concedió a Martin Agronsky, periodista de Washington.

—Agronsky: en este país tenemos la impresión de que la escasez de gas natural, y en ocasiones la escasez de petróleo, y los precios más altos del petróleo y del gas natural, se derivan de la voracidad de la industria privada más que de la existencia de una verdadera escasez. ¿Pensaba en eso el presidente (Carter)?

—Schlesinger: yo creo que él realmente desea estudiar este asunto. Reconocemos que hay la idea general, por parte del público, de que las compañías han estado reteniendo sus productos. Y creo que una de las cosas que debemos hacer —y hago constar que durante los últimos días hemos recibido peticiones no sólo de los críticos de la industria, sino también de sus defensores— es una investigación para determinar si efectivamente ha habido la clase de retención de que se ha hablado. Debemos reconocer que existe un tipo de retención que es perfectamente legal. Si se encuentra gas en terrenos privados que no estén comprometidos con el mercado interestatal, sólo se comprometerá si el propietario encuentra atractivo el precio. Pero lo que importa saber es si se ha retenido gas que haya sido producido en propiedades federales, o en los depósitos de la plataforma continental remota. Eso es lo que averiguaremos.

—Agronsky: (...) ¿cómo resolverá usted este asunto? Recuerde que tenemos un sistema de libre empresa.

—Schlesinger: es cierto, y es todo un problema. En este momento no puedo darle una respuesta precisa. Parte de la respuesta, me parece, es un ajuste del actual sistema de regulación, el cual, de acuerdo con la opinión de todas partes, funciona bastante mal, basado como está en costos históricos". (Martin Agronsky, "Entrevista con James R. Schlesinger", p. 21.)

Un objetivo estratégico de primer orden del imperialismo norteamericano es la conquista del control de los recursos energéticos en aquellos países que (los) poseen en grandes cantidades. El valor estratégico del objetivo y el interés del imperialismo por conquistarlo no sólo crecen en relación directa al valor de las reservas nacionales reales y potenciales de energéticos primarios, sino de hecho en proporción a la producción real de energéticos que sea posible, intensificando los procesos de extracción, transporte, almacenamiento y de explotación en el mismo país productor o en otro.²¹

Los tres tipos de valores aquí asignados al petróleo han estado presentes casi desde que se empieza a utilizar en el capitalismo (su descubrimiento es mucho más antiguo, pero el uso que le da el capitalismo es muy específico). Probablemente, en un primer momento, el económico tuvo mayor peso real y aparente sobre los otros dos, pero en la actualidad ninguno de ellos puede separarse de los restantes. Quizá no sea inútil presentar un breve bosquejo del proceso que permitió este hecho, lo cual, además, nos servirá para explicarnos la situación de la política petrolera mundial.

A grandes rasgos, podríamos decir que la historia del petróleo está dividida en dos grandes etapas: una primera que se caracteriza por la concentración oligopólica, durante la cual se da un predominio indiscutible de un número reducido de grandes potencias mundiales, Estados Unidos principalmente; y una segunda etapa, que parece indicar que de alguna manera se despierta la "conciencia nacional" en aquellos países tradicionalmente subordinados a los intereses de las potencias capitalistas, es decir, países subdesarrollados que poseen una gran riqueza en su subsuelo: el petróleo. Riqueza que, manipulada "adecuadamente", puede servir como un importante instrumento de "renegociación de la dependencia". En esta segunda etapa se da el surgimiento de la OPEP, por supuesto dentro de un marco de violencia que se presenta como respuesta de la parte afectada, la cual ve que poco a poco se "desmorona un imperio" que habían levantado sobre la explotación de los recursos de los países que ahora se rebelan y, consecuentemente, sobre la explotación de sus respectivas poblaciones.

Esto es, la primera etapa de la historia del petróleo se caracteriza por un control privado de este recurso a través de grandes empresas que se dedican a la extracción, explotación, producción, refinamiento y distribución del mismo y de sus derivados. Para ello han contado con el apoyo irrestricto de sus respectivos gobiernos, los cuales, como representantes de una clase (la dominante), no han dudado ni por un momento en trabajar conjuntamente en la elaboración y conformación de ciertos elementos ideológicos, políticos y económicos que incrustados en los países dependientes (considerados como mercados y zonas de influencia de las grandes potencias) coadyuvan en el proceso de explotación de estos países, empobreciéndolos cada vez más y manteniéndolos en una posición de subordinación que es muy difícil de ser quebrantada.

²¹ Salvador Saenz Nieves, "La Política de Energéticos y el Ducto Cactus-Reynosa", en *Oposición*, núm. 220, México, 4 de febrero de 1978, p. 7.

Durante la segunda etapa, un grupo de países del mundo subdesarrollado busca romper el control absoluto de estas compañías y apropiárselo para sí, supuestamente en atención a un "interés nacional". Aquí el análisis es distinto, principalmente porque en los países árabes no hay diferencia entre Estado y clase dominante, se trata de una misma cosa. Así, tenemos que no hay tal "interés nacional", se trata de una clase dominante que busca su desarrollo económico y político a través de la detentación del petróleo, como antes se dijo, como mercancía y como "arma estratégica". Debe quedar claro que a pesar de ser muy válida y muy justa la lucha de los países miembros de la OPEP, no reporta beneficios al conjunto total de la sociedad; los beneficios se concentran en las clases dominantes.

De acuerdo a esta hipótesis, el conflicto actual del petróleo se puede considerar resultado de la lucha intraclases a nivel internacional. En este caso, son dos clases dominantes, una imperialista y la otra subdesarrollada, las que se enfrentan en un afán de lograr cada una para sí su pleno desarrollo como clase dominante a nivel nacional y a nivel internacional. Todo lo cual no les impide tener puntos de coincidencia, pues después de todo ambas son clases dominantes. En cuanto al problema del petróleo, su desarrollo parece indicar que existe una afinidad de intereses en lo que respecta a la inversión del excedente económico. El capital se dirige al sector más dinámico de la economía mundial y éste se encuentra situado en los Estados Unidos, por ello no es raro que los países árabes realicen allá fuertes inversiones. En lo que ha existido conflicto y en donde Norteamérica teme que haya contradicciones, es en la venta de petróleo y su utilización como elemento estratégico en respuesta política a medidas o prácticas de tipo internacional que lesionen los intereses de los países exportadores de petróleo organizados, esto explica el interés estadounidense por ampliar sus fuentes de abastecimiento independientes de la OPEP, para que al diversificar los suministros de energéticos pueda contrarrestar los efectos de las medidas adoptadas por esa organización. De aquí la necesidad de analizar brevemente la importancia de los energéticos para los Estados Unidos.

2. Repercusiones de la crisis: Estados Unidos

Supuestamente la "crisis del petróleo" ha afectado a los Estados Unidos más que a ningún otro país. La propaganda imperialista (de la cual se hacen eco los medios de información del mundo occidental) casi ha logrado el objetivo de presentar a los países productores de petróleo como los beneficiarios y como los causantes de uno de los problemas más graves de la actualidad: la inflación. La realidad, sin embargo, es otra.

A raíz de la crisis deflacionaria del '29, la política keynesiana propuso la utilización de un cierto grado de inflación como medida preventiva para que no se volviera a presentar una crisis igual, sin embargo la dosis ha sido hace tiempo rebasada y, en la actualidad, la inflación generada por los Estados Unidos (y, en todo caso, acelerada por el aumento del precio del petróleo) parece ser incontrolable. Con todo, esta situación, que ha provocado la caída

del dólar, beneficia finalmente a la economía norteamericana y perjudica al resto del sistema. En primer lugar, porque coloca sus productos en el mercado internacional en una situación de competencia desventajosa para sus principales contrincantes imperialistas de Europa occidental y Japón, cuyas monedas han sido revaluadas. En segundo lugar, porque su deuda externa está siendo pagada con moneda inflacionaria, y si al mismo tiempo recordamos que las reservas monetarias de muchos países están en dólares, podremos darnos cuenta de la magnitud del problema.

Por otra parte, la elevación de los precios del petróleo también ha favorecido a la economía norteamericana, pues

en virtud del aumento de precios de las importaciones de los países petroleros, dos años después de la elevación de la cotización del crudo el precio real del petróleo se halla ahora al mismo nivel que tenía hace veinte años. Por extraño que parezca, nunca había podido comprar los países industrializados el petróleo tan barato como ahora (...).²²

Además, después del aumento del precio del petróleo se volvieron costeables las exploraciones de mantos de hidrocarburos en aquellas zonas de difícil acceso o lejanas, así como la investigación de nuevas fuentes de abastecimiento de energía.

La economía norteamericana, en el momento histórico actual, está determinada por la necesidad de revertir los efectos de las contradicciones del sistema capitalista y transformarlos en medidas que le permitan salir fortalecida de la crisis.

El petróleo, de acuerdo a los tres tipos de valor que le son intrínsecos (el económico, el político y el estratégico, analizados anteriormente), representa para los Estados Unidos un factor determinante para la salida de la crisis por medio de la reorganización, veamos por qué:

a) Le permite continuar la ampliación de las fuerzas productivas dentro de las ricas posibilidades que le brinda la petroquímica. La importancia del petróleo radica cada vez menos en su carácter de energético en comparación con la que ha adquirido como materia prima para el desarrollo de la industria moderna.

(...) El porvenir de la industria petrolera se encuentra en la petroquímica mediante la cual se obtiene gran número de productos que constituyen la base de una multitud de industrias, como metanol, etileno, óxido de etileno, acetaldehído, etanolaminas, polietileno, propileno, bencenos, toluenos, xilenos, ciclohexanos, etilbencenos, estireno, poliestireno, amoníaco, dicloroetano, cloruro de vinilo, nilón, caprolactama, detergentes y fibras sintéticas;²³

²² Víctor Urquidí y Ruth R. Troeller, comp., *El petróleo, la OPEP y la perspectiva internacional*, p. 23.

²³ Enrique Padilla Aragón, "Pemex y la Economía Nacional", en *El Día*, 30 de octubre de 1977.

b) De lograr el control de los hidrocarburos en algunos países (como México), su poder se verá nuevamente fortalecido. En todo caso, también tiene posibilidades de mantener una relación política ventajosa con respecto a los países de la OPEP, esto se deriva del hecho de que para estos países parece estar vedada la posibilidad de una industrialización a mediano plazo que les permitiera romper los lazos de dependencia con Estados Unidos;

c) La política norteamericana tiende a preparar las condiciones necesarias para que en caso de presentarse un nuevo embargo petrolero o cualquier otro fenómeno adverso a sus intereses energéticos o petroquímicos, su economía y su aparato militar no se vean afectados. En este rubro se inscribe la propuesta del presidente Carter de almacenar grandes cantidades de petróleo en cavernas subterráneas. Quizá no sería aventurado afirmar que los Estados Unidos cuentan con potencialidades naturales y tecnológicas que le aseguran por tiempo indefinido el mantenimiento de su desarrollo, inclusive si se incrementan los actuales índices de consumo de energéticos. Los especialistas norteamericanos, con base a concienzudos estudios de la producción y del consumo, y con una visión futurista del problema, han hecho una serie de recomendaciones que, al parecer, ya están consideradas en el plan de la administración Carter.

En este momento, la economía norteamericana se enfrenta a una

disparidad entre la oferta y la demanda (producción y consumo), que constituye el punto crítico del problema energético de los Estados Unidos.

En forma básica, se pueden seguir dos enfoques para cerrar la siempre creciente brecha de la energía de los Estados Unidos:

—Se pueden adoptar medidas de conservación de la energía y reducir la demanda energética;

—Se puede incrementar el abastecimiento energético nacional. Esto implicaría el cambio de otros combustibles que sean más accesibles en el país que el petróleo y el gas.²⁴

Ambas opciones se están llevando a la práctica; el plan de conservación de energía está dirigido fundamentalmente a la reducción del consumo doméstico (calefacción y aire acondicionado) y de transportes; se prevé que con determinadas medidas a adoptar, se logrará, tan sólo en este último renglón, a principios de la siguiente década, un ahorro de dos a tres millones de barriles diarios.

En cuanto al uso de otras fuentes de energía, se tiene planeado recurrir, por una parte, a la hulla y al carbón, con una tecnología apropiada que reduzca los niveles de contaminación que producen, y, por otra, continuar las investigaciones para hacer costeable y accesible, según las características particulares de cada una, la energía geotérmica, la de los vientos, la solar y la nuclear.

²⁴ Richard J. Anderson, *et al.*, "Otras Fuentes de Energía", en *Perspectivas Económicas*, núm. 19, revista trimestral distribuida por la embajada norteamericana, 1977.

Sin embargo estos proyectos aún no han empezado a rendir frutos, y algunos de ellos provocan incertidumbres propias del estado que guarda su conocimiento (éste es el caso de la energía nuclear), de aquí que subsista una preocupación de tipo político y que fue expresada por Schlesinger en la entrevista antes citada:

(...) lo que buscamos es invulnerabilidad en materia de energía (...). Podemos seguir importando tres o cuatro millones de barriles de petróleo al día, y eso no crearía una vulnerabilidad, ya que podríamos hacer frente, por medio de la acumulación y de la capacidad de racionar, a cualquier interrupción intempestiva de las importaciones de suspender el abastecimiento. Pero no deseamos estar en una situación en que nuestras opciones se vean limitadas por las decisiones de otros.

Aquí podríamos plantearnos una pregunta: ¿qué pueden hacer los Estados Unidos ante este problema que afecta su "interés nacional", mientras las otras fuentes de energía y el ahorro en el consumo les dan la independencia energética? Asegurarse proveedores no miembros de la OPEP, pero manejando las situaciones desde una posición de fuerza que les permita atender esta necesidad, al mismo tiempo que otras de carácter estratégico general. Y en este sentido, los energéticos mexicanos (el petróleo, el gas y sus derivados) adquieren una importancia relevante para el poderoso vecino del norte. La manera como se desarrollaron durante 1977 los proyectos de exportación de petróleo y gas mexicanos a los Estados Unidos, la forma como se llevaron a cabo las negociaciones y la relación de estos dos elementos con las políticas de la OPEP, en el mismo periodo, nos permiten esclarecer la forma como son utilizados los energéticos mexicanos por los Estados Unidos, con el fin de asegurar sus provisiones y aun de mantener una posición de fuerza ante las presiones (reales o posibles) de los países de la OPEP. Con este fin haremos un brevísimo repaso de los principales acontecimientos en los renglones y periodos antes fijados.

En la reunión celebrada en Doha, Qatar, en diciembre de 1976, 11 países miembros de la OPEP decidieron aumentar un 10 por ciento los precios de los crudos, mientras que Arabia Saudita y los Emiratos Árabes los elevaron sólo un 5 por ciento. Esto generó insistentes rumores en el sentido de que había escisiones en el seno de la OPEP y una crisis como resultado. En los primeros días de mayo de 1977 Carlos Andrés Pérez, presidente venezolano, realizó una gira de una semana por Kuwait, Qatar, Irán, Irak, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes, con el fin de lograr la unificación del precio del petróleo y dar así una mayor solidez a la OPEP. Aunque esto no se logró, uno de sus éxitos diplomáticos fue un principio de acuerdo para la formación de un organismo similar, en cuanto a estructura y objetivos, a la OPEP, pero ahora respecto al gas.

En forma paralela a los hechos antes enunciados, en México —mayo de 1977— se inicia toda una campaña propagandística, de la cual se hace eco

gran parte de la prensa mundial, anunciado el descubrimiento de grandes mantos de petróleo y gas en Tabasco, Chiapas, Campeche, Baja California, Coahuila y Tamaulipas, con lo cual se duplicó la reserva petrolera del país, misma que fue avaluada por la firma estadounidense De Goyler and McNaughten. Además, el día 6 del mismo mes el director de PEMEX, Jorge Díaz Serrano, dio a conocer, en conferencia de prensa a corresponsales extranjeros, el proyecto de construcción de un gasoducto,

(...) que irá de Cárdenas, Tabasco, a Reynosa, Tamaulipas, para llevar dos mil millones de pies cúbicos diarios de gas a Estados Unidos como único cliente externo posible de gas que producirá seis millones de dólares diarios.²⁵

Posteriormente, en julio, tras varias negociaciones y discusiones, los países miembros de la OPEP unificaron los precios del petróleo, mediante el aumento de un 5 por ciento por parte de Arabia Saudita y los Emiratos Árabes y el mantenimiento del precio que habían fijado desde diciembre anterior los países restantes. Sin embargo no se descartaba la idea de que se decidiera una nueva elevación de los precios, la cual podría ser adoptada en alguna de las reuniones anunciadas en el transcurso del año —en Estocolmo el 12 de julio, y en Venezuela el 20 de diciembre.

Mientras se resolvía, en uno u otro sentido, el aumento de precios del petróleo de la OPEP y quedaba pendiente el citado proyecto de una organización del gas, seis compañías norteamericanas firmaron una "carta de intenciones" con PEMEX, como se llamó al contrato inicial para la compra de gas mexicano, a un precio de 2.60 dólares por millar de pies cúbicos. Las negociaciones para la obtención del crédito para construir el gasoducto, el establecimiento de un contrato definitivo de compra venta y aun la importación del material requerido para la construcción, se alargaron por casi seis meses, durante los cuales se desató toda una polémica en medios políticos mexicanos y estadounidenses sobre las ventajas y desventajas del proyecto. Se destacaron los argumentos que presentaban los funcionarios mexicanos al recalcar la importancia que revestía la exportación del gas, como un medio para financiar el desarrollo económico de México.

El 20 de diciembre se reunieron en Venezuela los integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, y el 21 del mismo mes adoptan la decisión de congelar los precios del petróleo durante el primer semestre de 1978, fundamentalmente con el fin de evitar una nueva escisión en el seno de la organización en visto de que los Emiratos Árabes se oponían terminantemente a un nuevo aumento.

El mismo 20 de diciembre se reunieron en Washington el secretario de Relaciones Exteriores, Santiago Roel, y el director de PEMEX, Jorge Díaz

²⁵ Heberto Castillo, "Comprometer el Petróleo es Comprometer a México", en *Proceso*, núm. 33, 20 de junio de 1977, p. 29.

Serrano, con el secretario de Energía, James R. Schlesinger, el objetivo era llegar a un acuerdo sobre el precio del gas, en vista de que ésta era la condición que ponía el Banco de Exportación e Importación estadounidense para entregar el crédito ya aprobado y con lo cual las compañías interesadas en la compra podrían firmar el contrato de comercialización, pues la carta de intenciones estipulaba un plazo cuyo vencimiento estaba fijado para el 31 de diciembre. Pero como el gobierno norteamericano no aprobó el precio que pedía México, éste último decidió no renovar la carta de intenciones y no reducir el precio de 2.60 dólares por millar de pies cúbicos. Resulta claro que las condiciones eran favorables a Estados Unidos para mantener su posición, sobre todo si tomamos en cuenta que para ellos no era tan urgente la compra del gas, pues en el mercado internacional había una relativa calma en cuanto a precios, además en 1977 se dio una sobreproducción de petróleo y gas en el mundo. Además de estas circunstancias de carácter coyuntural, existen otras aún más importantes de carácter estructural y que se derivan de la relación de dominación-dependencia entre Estados Unidos y México. Respecto a esto, en el caso concreto que estamos analizando, es conveniente plantear algunas consideraciones de cómo se presenta al interior de nuestro país el problema.

4. *Repercusiones de la crisis: México. La alternativa del petróleo*

La problemática nacional debe ser analizada desde una perspectiva que nos permita entenderla bajo el reconocimiento de que la estructura mexicana, aunque dependiente y subdesarrollada, está determinada fundamentalmente por leyes de desarrollo capitalista, y que para estudiarlas debemos partir de las clases sociales y del Estado, por una parte, y ver la manera como se relacionan con las clases sociales y con el Estado norteamericano para conformar una situación de dominación-dependencia, por la otra.

Dentro de este marco general, la política petrolera mexicana se define con la expropiación realizada por Cárdenas y parece tener una continuidad que es rota por el gobierno de López Portillo. El gobierno de Cárdenas ha sido reconocido como nacionalista, sin embargo

el nacionalismo —como cualquier formación ideológica— no puede sino representar los intereses de una clase, y según ésta habrá que adjetivarlo (nacionalismo “burgués”, “pequeñoburgués”, “proletario” (...)) Dicho de otro modo: el carácter de una “nacionalización” va a depender en definitiva del *carácter de clase* del Estado que “nacionaliza”.²⁶

La nacionalización del petróleo por Cárdenas, como cualquier otra, tiene un carácter bien definido, “no tanto porque una clase se encuentre en el

²⁶ Juan Carlos Mattei, “Venezuela: Sobre el Estado y las Clases Dominantes en la Coyuntura Actual”, pp. 68-69.

poder, sino porque el poder del Estado promueve de un modo específico los intereses de una clase, la capitalista".²⁷ Esta clase, en el momento histórico de Cárdenas, está en proceso de conformación, y el gobierno encamina todos sus esfuerzos para crear las condiciones económico-políticas adecuadas para ello; entre éstas condiciones está el petróleo, como recurso necesario para la industria, al mismo tiempo que como proveedor de fuertes ingresos para el Estado, los cuales, a través de la inversión pública, dirigida fundamentalmente a la creación de la infraestructura indispensable, son transferidos a la burguesía nativa. Aun cuando, por supuesto, no se planteaba el desarrollo capitalista independiente,²⁸

con Cárdenas México conquistó su derecho a tratar, aun cuando la dependencia con respecto a los Estados Unidos no fuese rota o anulada. Al rescatar para el país, en medio de peligros colosales, la riqueza petrolera, Cárdenas proporcionó a México la base más sólida, desde el punto de vista económico y político, para mantener un cierto nivel de autonomía frente a los Estados Unidos. Desde el punto de vista económico, el petróleo nacionalizado constituía una base formidable para acelerar el proceso de desarrollo; desde el punto de vista político, permitía crear un interés que reunía a los sectores nacionalistas del país, y aun a las masas, interés que podría siempre y en cualquier momento ser opuesto a la presión exterior. El hecho aislado no tiene parangón en la historia nacional, pero el significado que cobra en la historia posterior de México es todavía más singular, pues representa un compromiso que sólo en parte ha sido posible soslayar.²⁹

Con el gobierno de López Portillo, el modelo parece haber sido roto; para que esto sucediera, fue necesaria la confluencia de varios elementos: la crisis económica a nivel nacional e internacional, las presiones internacionales en general y las norteamericanas en particular, esto unido al papel que han jugado ciertas fracciones de la burguesía y de la burocracia mexicanas.

Cualquier medida, sea ésta la construcción de un ducto que conduzca gas natural al país imperialista o la nacionalización de los recursos, únicamente adquiere sentido en la medida en que se ubica en un contexto social y en un momento históricamente determinados, de otra manera no se puede entender.

El proyecto de construcción de un gasoducto de Cactus a Reynosa, a nivel nacional, implica una problemática que a grandes rasgos se puede resumir en dos rubros: el comercial y el político, ambos inscritos en un marco general, que es el de la crisis económica que atraviesa el país. Los funcionarios públicos

²⁷ Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, pp. 62-63.

²⁸ "Paradójicamente, el gobierno de Cárdenas también contribuyó a crear las bases de lo que se convirtió en un desarrollo capitalista dependiente. El propio Cárdenas, como sus antecesores y sucesores, pensaba que México, país de escasos recursos, necesitaba de la inversión extranjera". (Nora Hamilton, "Los Límites de la Autonomía Estatal", en *Nueva Política*, pp. 215-216.)

²⁹ Arnaldo Córdova, *op. cit.*, pp. 71-72.

encargados de manejar el asunto sustentan sus argumentos en el primer rubro (el comercial), tratando de aparentar que lo inscriben en el más general de la crisis económica. Aunque, a nuestro parecer, su visión tecnocrática, aunada a su perspectiva clasista, les impide cumplir con este último objetivo. Por otra parte, los grupos de izquierda que se oponen a la construcción del gasoducto logran, en mayor grado, ubicar el problema en una totalidad compuesta por la interrelación de los tres elementos.

El actual momento histórico de México se caracteriza por “un creciente desequilibrio de la balanza de pagos, necesidad en aumento de divisas, graves desajustes internos, una fuerte depresión y un aceleramiento de la inflación”.³⁰ Ante esta problemática, el Estado ha desarrollado una política que parece dar primacía a las presiones internacionales, concretamente a las del Fondo Monetario Internacional, más que a las nacionales. Se ha tomado el petróleo como una “tabla de salvación”, que además de permitir la captación de divisas, se presenta como una garantía incuestionable para la obtención de créditos internacionales.

Sin embargo esta política parece responder a un afán de solucionar de manera inmediata los problemas, descuidando las consecuencias que acarrea. Aun cuando hay apreciaciones de carácter técnico muy cuestionables y que han despertado fuertes críticas; las de carácter político son más graves y requieren un especial interés. Varios especialistas en la materia señalan que el remedio más que curar la enfermedad, la agravará, ya que

en términos de exportaciones, el desarrollo de la industria petroquímica está creando más dependencia del exterior que riqueza (...) por las inversiones que se harán en el sector, se tendrán que hacer importaciones que aumentarán el déficit en la Balanza Comercial para 1978 en 115 mil millones de pesos,

según el economista Julio A. Millán.³¹

Por otra parte, aun cuando muchos países han manifestado su interés en establecer con México relaciones de compra, distribución, intercambio de tecnología y otras actividades relacionadas con el petróleo, la preferencia indudable la tienen evidentemente los compradores norteamericanos. Aunque esto es obvio, quizá sea conveniente recordar que la dependencia que tenemos con respecto a los Estados Unidos no permite al gobierno mexicano ignorar sus demandas y, aún menos, resistir las presiones. Se sabe que

la deuda de los países menos desarrollados se calculaba a fines de 1976 en 200 000 millones de dólares, de los cuales 75 000 millones se debían a bancos privados norteamericanos (no se especifica cuánto se debía a instituciones bancarias y financieras internacionales en las que Estados Unidos es socio

³⁰ Según el licenciado Arturo Guillén, investigador del IIE de la UNAM, en una entrevista publicada en *Excelsior*, 18 de octubre de 1977.

³¹ *Uno más uno*, 29 de noviembre de 1977.

mayoritario) (...) de ese total, dos países, Brasil y México, deben casi el 50 por ciento.³²

Además, de

187 trasnacionales de Estados Unidos, 179 tienen subsidiarias en México. De las 1 974 que había en América Latina, 625 estaban en México. Somos el país más penetrado en América Latina y el quinto en el mundo. Eso ya no es inversión extranjera, sino total dependencia del exterior.³³

La construcción del gasoducto Cactus-Reynosa se inscribe totalmente en la problemática internacional de los energéticos derivados del petróleo, problemática que guarda una relación dialéctica con la de las clases sociales a nivel nacional. Ante las nulas alternativas de una ruptura de la dependencia mientras se mantengan las estructuras sociales actuales, el problema del aprovechamiento real de los recursos se subsume en la lucha de clases.

Todo parece indicar que existe una fracción de la burguesía mexicana que por estar ligada a la extracción, comercialización o exportación del petróleo, tiene fuertes intereses en promover proyectos de este tipo. Esto es, a mediano plazo, México sólo tiene la alternativa de exportar crudo y gas natural, y ante esto, esa fracción de la burguesía busca obtener los mayores beneficios para sí misma.

El problema real es un problema de estructuras y de lucha de clases; que el gas se exporte a los Estados Unidos por un ducto o licuado, en la coyuntura actual, no resuelve y ni siquiera atenúa las grandes contradicciones sociales del país, en la medida en que únicamente beneficiará, por cualquier vía, a una clase social: la burguesía. Los matices del problema estarían dados por la fracción de clase que instrumente el proyecto.

Los Estados Unidos necesitan el petróleo mexicano, pero, con todo, ante los problemas que enfrenta la economía del país (la dependencia, la situación de crisis interna, la necesidad de divisas para solventarla y la imposibilidad a corto plazo de desarrollar la infraestructura para procesar el petróleo mediante la petroquímica), ellos se encuentran en una posición de fuerza que les permite en las negociaciones inclinar la balanza a su favor.

Por otra parte, se busca salvar la crisis económica nacional mediante una fuerte exportación de petróleo y gas crudo, pero únicamente se está pensando en la balanza de pagos en cuenta corriente y no en la balanza de pagos en cuenta de capital, esto por lo que se refiere al aspecto comercial del problema. En cuanto al aspecto socio-político la perspectiva también es errónea.

El conocimiento científico ha demostrado que la historia de la sociedad se mueve con base a leyes generales que la determinan. Estas leyes generales están dadas de acuerdo al grado de desarrollo de la sociedad, esto es, más específicamente, de acuerdo al modo de producción de que se trate, y única-

³² *Proceso*, núm. 37, 18 de junio de 1977, p. 45.

³³ Genaro María González, "Doce Frases del Informe", en *Proceso*, núm. 45.

mente son cambiadas cuando se dan cambios *cualitativos* en la sociedad; cuando se dan cambios *cuantitativos*, lo más que cambia son las manifestaciones de estas leyes, no ellas mismas.

Lo que se plantea detrás de la política petrolera actual, es un regreso a la dependencia total de las exportaciones de petróleo crudo, similar a la que se dio en las primeras décadas del presente siglo. El criterio que priva en los funcionarios que la proponen es que los Estados Unidos han transformado radicalmente su política. Lo que ellos dejan a un lado es la ley de desarrollo antes mencionada, pues señalan que Estados Unidos, a más de cincuenta años de diferencia, ya no son los mismos y que, por otro lado, la política internacional también ha cambiado.

Pero lo que pasa es que, antes como ahora, los Estados Unidos se desarrollan bajo las leyes del capitalismo y, aún peor, pues antes sólo estaban iniciando su etapa imperialista, misma que ahora está madura; y México, antes como ahora, es un país dependiente, las características superficiales pudieron haber cambiado, la esencia del problema no.

Conclusiones

Es evidente que, dentro de las actuales estructuras, ni México ni ninguno de los otros países llamados subdesarrollados podrán alcanzar el desarrollo pleno, y menos aún si a las trabas estructurales se suman las agravantes de una política desorganizada que busca únicamente la estabilidad sexenal, desatendiendo la planificación a largo plazo. La riqueza potencial que brinda ahora el petróleo y el gas a nuestro país, para que fuera suficientemente aprovechada, requiere de una administración racional que contemple, entre otros, los siguientes puntos:

1. Conocimiento preciso de las tendencias a largo plazo de la oferta y la demanda mundiales de energéticos y concretamente del petróleo y el gas; así como de las políticas elaboradas por los países exportadores e importadores, con el fin de preparar estrategias adecuadas que permitan lograr el éxito en las negociaciones³⁴ y en la comercialización.

2. Conocimiento preciso de las tendencias a largo plazo de la oferta y la demanda nacionales de energéticos, concretamente del petróleo, del gas y sus derivados.

3. Elaboración de un plan nacional de energéticos que guíe la política petrolera en cuanto a:

—Exportación. En este renglón encontramos dos problemas. En primer

³⁴ Pensamos que en el caso de las negociaciones de venta de gas a los Estados Unidos y la construcción del ducto que lo conduciría, probablemente si México hubiera fijado un plazo más corto para la firma del contrato (por lo menos un mes antes de la reunión de Venezuela) habría aumentado las posibilidades de lograr condiciones más favorables, aunque hubiera tenido que ceder un poco en sus requerimientos.

término, debe disminuirse, en la medida de lo posible, la venta de crudos e incrementarse la de refinados. En 1977 la primera fue de 73 730 000 barriles, mientras que la segunda fue tan sólo de 2 662 000. En segundo término, es urgente considerar la ampliación y diversificación de mercados internacionales, con el fin de reducir los índices de dependencia comercial con Estados Unidos.

—Consumo interno. Aquí debemos señalar la necesidad de eliminar totalmente la importación de refinados, que aunque ha disminuido (en 1976 fue de 9 285 000 barriles y en 1977 de 3 807 000 barriles), aún es mayor que la exportación. Pero lo más importante es ampliar el consumo interno de energéticos, con base a un extenso programa de industrialización (principalmente en las zonas menos desarrolladas del país), para lo cual se requiere la elaboración de un plan detallado que racionalice el destino de los ingresos del petróleo y el gas. Dentro de este plan, además, deberá señalarse una partida destinada a la investigación seria e institucional de fuentes alternativas de energía, con el fin de que llegado el momento se pueda lograr un ahorro de recursos no renovables y asegurar el desarrollo del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Agronsky, Martin, "Entrevista con James R. Schlesinger", en *Perspectivas económicas*, núm. 19, Revista trimestral distribuida por la embajada norteamericana, 1977, pp. 18-22.
- Aguilar M., Alonso, "Vigencia de la Teoría Leninista del Imperialismo", en *Estrategia*, México, Ed. Publicaciones Sociales Mexicanas, año III, vol. 3, núm. 18, noviembre-diciembre, 1977.
- Alemán Valdés, Miguel, "El Rescate del Petróleo", en *Proceso*, México, CISA, núm. 42, 22 de agosto de 1977.
- Anderson, Richard J., et al., "Otras Fuentes de Energía", en *Perspectivas económicas*, núm. 19, revista trimestral distribuida por la embajada norteamericana, 1977, pp. 8-17.
- Bergier, Jacques y Thomas, Bernard, *La guerra secreta del petróleo*, traduc. Domingo Princi, Madrid, Plaza & Janes Ed., 1971.
- Bravo y Vera, Gonzalo, *El petróleo como elemento de negociación de los países subdesarrollados: su proyección a otras materias primas*, tesis profesional, México, UNAM, FCPyS, 1976.
- Castillo, Heberto, diversos artículos publicados en *Proceso*, revista semanal.
- Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Ed. Era, 1975.
- Garzón Ramírez, Lorenzo E., *El comercio internacional de petróleo*, tesis profesional, México, UNAM, FCPyS, 1975.
- Gramsci, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, traduc. José Mar. Aricó, México, Ed. Juan Pablos, 1975.

- Hamilton, Nora, "Los Límites de la Autonomía Estatal", en *Nueva Política*, México, vol. 1, núm. 2, abril-junio, 1976.
- Lenin, V. I., "Una Gran Iniciativa", en *Obras Escogidas* (3 tomos), tomo 3, Moscú, Ed. Progreso (s. f.).
- "El Estado y la Revolución", en *Obras Escogidas* (1 tomo), Moscú, Ed. Progreso (s. f.).
- Marx, Carlos, *Introducción general a la crítica de la economía política*, traduc. Miguel Murmis *et al.*, Buenos Aires, Siglo XXI Ed., 9a. ed., 1974.
- Mattei, Juan Carlos, "Venezuela: Sobre el Estado y las Clases Dominantes en la Coyuntura Actual", en *Cuadernos Políticos*, núm. 3, México, Ed. Era, enero-marzo, 1975.
- Mejido, Manuel, *Los amos del petróleo*, México, Excélsior Ed., Colección Crónicas, 1975.
- Pacheco, Hernando, "1978: la Realidad Económica Mundial", en *El Día*, 29 de enero de 1978.
- Padilla Aragón, Enrique, "Pemex y la Economía Nacional", en *El Día*, 30 de octubre de 1977.
- Paz, Ida, *Medios masivos, ideología y propaganda imperialista*, La Habana Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1977.
- Saenz Nieves, Salvador, "La Política de Energéticos y el Ducto Cactus-Reynosa", en *Oposición*, núms. 220 y 221, México, 4 y 11 de febrero de 1978.
- Tanzer, Michael, *Energéticos y política mundial*, traduc. Horacio Zalce, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1975.
- s/a *Breve historia de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo*, Caracas, folleto de la Oficina Central de Información, 4a. ed., febrero de 1976.
- s/a *Hacia la gran Venezuela. La nacionalización petrolera*, Caracas, folleto de la Oficina Central de Información, agosto de 1975.
- Urquidi, Víctor y Troeller, Ruth R. (comp.), *El petróleo, la OPEP y la perspectiva internacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

Además, se hizo una revisión hemerográfica de los siguientes periódicos y revistas:

El Día, de abril de 1977 a febrero de 1978.

Excélsior, de abril de 1977 a febrero de 1978.

Proceso, de abril de 1977 a febrero de 1978.